

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de mayo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 27 de mayo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Tableros de Fibras, Sociedad Anónima» (TAFISA) en virtud de escritura pública de fecha 29 de octubre de 1984:

755.976 acciones, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.635.917 al 3.391.892 ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—4.052-10 (42160).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de junio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 17 de junio del actual, los siguientes títulos emitidos por «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en virtud de diversas escrituras públicas:

5.002.547 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 5.002.547, ambos inclusive.

Las acciones números 1 al 3.842.924 son de iguales características y gozan de los mismos derechos.

Las acciones números 3.842.925 al 4.842.084 participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de abril de 1984.

Los números 4.842.085 al 5.002.547, ambos inclusive, participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de octubre de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Síndico en funciones, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—12.660-C (49001).

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de junio de 1985, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha dispuesto distribuir un dividendo activo complementario por el siguiente importe:

Acciones números: 1 a 33.317.422. Importe bruto: 45. Retención IRPF: 8.10. Importe líquido: 36,90.

Correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1984.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 1 de julio de 1985, en las oficinas centrales de este Banco y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Secretario General, Enrique Linde Paniagua.—12.686-C (49004).

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteos para amortización con premios y a la par de cédulas de crédito local, 4 por 100, con lotes

El día 1 del próximo mes de julio, a las doce y media de la mañana, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar un premio de un millón de pesetas, y veinticuatro premios de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el tercer trimestre; y

b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de 1954, 1959, segunda de 1961 y 1962.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 5 de junio de 1985.—El Secretario general, Pedro García Moreno.—11.503-C (44253).

PROMOCIONES ANCORÁ, S. A. (PROANSA)

Francesch Ramón Boronat, en calidad de Administrador solidario de «Promociones Ancora, Sociedad Anónima», por abreviación PROANSA, convoca Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, con el siguiente orden del día:

Primero.—Estado completo de las cuentas de PROANSA, con las cantidades que respectivamente acreditan los socios de la misma.

Segundo.—Un estado detallado de los suministros efectuados por don Francisco Ramón a PROANSA, en concepto de electricidad y fontanería, con las cantidades a él abonadas y saldo, en su caso, pendiente.

Tercero.—Relación detallada de los pagos efectuados por PROANSA a las empresas constructoras «Nilca, Sociedad Anónima» y «Ranco, Sociedad Anónima», con expresión de las cantidades pendientes de pago y saldos a favor de PROANSA.

Cuarto.—Relación detallada de los pagos efectuados o entregas realizadas a favor de doña Delgna Boronat Duch, hoy, sus herederos.

Quinto.—Examen de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa de los ejercicios de 1982, 1983 y 1984.

Sexto.—Responsabilidades en que haya podido incurrir el Administrador solidario de la Compañía, doña Rosa Boronat Guasch y, en su caso, destitución de dicho Administrador y designación de otro que le sustituya.

Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos sociales, la Junta será presidida por el Administrador convocante don Francesch Ramón Boronat.

La Junta se celebrará en Torredembarra, avenida Montserrat, sin número, el día 17 de julio de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 18 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Torredembarra (Tarragona), 19 de junio de 1985.—El Administrador solidario, Francesch Ramón Boronat.—12.739-C (49072).

MUTUA AUTOPROFESIONAL DEL TAXI (MUTAXI)

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo de la Junta Rectora, habiéndose suspendido por graves alteraciones de orden público la Junta ordinaria del 10 de junio de 1985, se convoca, con carácter extraordinaria, Junta general para el próximo 17 de julio de 1985, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el caso de no reunir en la primera convocatoria el quórum estatutario, en los locales de la AISS, sitos en la avenida de América, número 25, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación o rectificación del acta de la Junta general extraordinaria, del 15 de noviembre de 1984.

Segundo.—Lectura del acta de inspección de la Dirección General de Seguros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del último ejercicio económico.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del Vocal que fue nombrado interinamente, por baja, desde la última Junta extraordinaria.

Quinto.—Nombramiento de tres censores de cuentas.

Sexto.—Propuesta de la Junta Rectora (modificación de Estatutos).

Séptimo.—Deliberar acerca de los demás asuntos indicados en la convocatoria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Todo mutualista podrá retirar papeleta nominativa, según el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad, en la central y en todas las delegaciones de su propiedad, desde el 10 de julio de 1985, hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

En relación con la convocatoria de elecciones aparecida en distintos medios de prensa y en el «Boletín Oficial del Estado», convocando Junta extraordinaria el día 12 de julio de 1985, en nombre de MUTAXI, esta Junta Rectora pone en conocimiento de los señores mutualistas, que la misma no reúne los requisitos legales y carece de fuerza vinculante, a fin de evitar cualquier manipulación de su voto.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Presidente, Félix Sánchez-Mayoral Zori.—12.743-C (49231).

HOTELES MANCHEGOS CINCO, SOCIEDAD ANONIMA

«Hoteles Manchegos Cinco, Sociedad Anónima» comunica su traslado de domicilio social de Ciudad Real, calle del Espino, número 4, a Madrid, carretera de El Pardo a Fuencarral, kilómetro 1, El Pardo.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—11.090-C (43013).

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

Pago de dividendo

El dividendo del 9,43 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 31 de mayo de 1985, se hará efectivo, a partir del día 1 de junio de 1985, contra entrega del cupón número 64, de las acciones, serie A, números 1 al 1.000, y serie B, números 1 al 2.635.916, y por estampillado de las acciones, serie B, números 2.635.917 a 3.391.892, correspondiendo líquido a cada acción los importes que se detallan:

A las acciones, serie A, números 1 al 1.000: 471,50 pesetas.

A las acciones, serie B, números 1 a 2.635.916: 47,15 pesetas.

A las acciones, serie B, números 2.635.917 a 3.391.892: 23,57 pesetas.

en cualquiera de los siguientes Bancos:

En Madrid: Bilbao (Zurbarán, 16), Central (paseo de Eduardo Dato, 15), Crédit Lyonnais (paseo de la Castellana, 35), Español de Crédito (paseo de la Castellana, 7), Exterior de España, Hispano Americano (Almagro, 28), Internacional de Comercio (Velázquez, 82), Londres (Serrano, 90), Madrid (Miguel Ángel, 9), Popular Español, Santander (Almagro, 24) y Vizcaya (Génova, 20). En Valladolid: Bilbao, Castilla, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Santander y Vizcaya. En Pontevedra: Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander.

Madrid, 1 de junio de 1985.—El Consejo de Administración.—4.035-10 (42154).

FACOSA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 14 de julio, en la calle Alberto Alcocer, 46, en primera convocatoria, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados y designación de accionistas censores.

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.742-C (49074).

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Avenida de América, número 32

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES ORDINARIAS

Emisión 13 de octubre de 1967

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones ordinarias, emisión 13 de octubre de 1967, que se ha verificado el día 26 del corriente mes de junio, ante el Notario de esta capital don José Antonio Molleda Fernández-Llamazares, el sorteo correspondiente a la amortización de la tercera quinta parte del total de la emisión.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones del lote número 2, cuya numeración es la siguiente:

Números 120.001 al 240.000 ambos inclusive.

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 37, vencimiento 1 de enero de 1986, se hará efectivo (exceptuando,

naturalmente, los 60.949 títulos que dentro de esta numeración optaron, en su día, al canje por acciones), a razón de 1.000 pesetas cada uno, a partir del día 1 del próximo mes de julio, en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Director general, Eugenio Marín García-Mansilla.—4.747-12 (49071).

TRYORS, S. A.

Dicha Sociedad acordó por unanimidad su disolución, mediante Junta general de accionistas celebrada el día 26 de abril de 1985, con el siguiente Balance final de Situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	63.200
Pérdidas	1.436.800
Total	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Total	1.500.000

Barcelona, 26 de abril de 1985.—Por la Junta, Jorge Pages Subiros.—10.601-C (42206).

MEDICINA ESTETICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 29 de mayo de 1985, se acordó en unidad de acto la disolución y liquidación de la misma, aprobándose como Balance final de liquidación, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	1.537.146
Total Activo	1.537.146
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Cuentas corrientes no bancarias socios y Administradores	537.146
Total Pasivo	1.537.146

Barcelona, 30 de mayo de 1985.—La Administradora.—4.043-16 (42158).

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de pagarés serie A para disposición del crédito sindicado de 40.000.000.000 de pesetas, contratado el 4 de junio de 1985, autorizada por la Dirección General de Política Financiera en resolución de 16 de junio de 1985.

Cuánta de la emisión: 5.500.000.000 de pesetas. Fecha de lanzamiento: 1 de julio de 1985.

Características de la emisión: Emisión al descuento a la mejor oferta formalizada a través de los Bancos: «Banco de Bilbao, S. A.»; «Bank of America, S. A. E.»; «Banco de Vizcaya, S. A.»; «Banco Hispano Americano, S. A.»; «Banco Urquijo-Unión, S. A.»; «Banco Central, S. A.»; «Bankers Trust Company (sucursal en España)»; «Banco de Santander, S. A.»; Caja de Pensiones «La Caixa»; Banco Internacional de Comercio; «Banco Exterior de España, S. A.»; Manufacturers Hanover Trust Company (sucursal en España); «Banco Industrial de Bilbao, S. A.»; Caja de

Ahorros Vizcaina; Caja de Ahorros de Navarra; Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa; CAJA-RIOJA; Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián; Caja de Ahorros de Tarrasa.

Valor nominal de los títulos: 1.000.000 de pesetas. Plazo de amortización: Un año. Los títulos contarán con la garantía del Banco de Crédito Industrial.

Fiscalidad: Estos pagarés quedarán incluidos en el régimen de activos financieros con retención al 18 por 100, según el artículo 3.º de la Ley 14/1985, de 29 de mayo.

Folleto explicativo a disposición de los suscriptores en los Bancos citados y en la sede social de «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.», calle Carmen, número 2, Baracaldo (Vizcaya).

Baracaldo, 20 de junio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.670-C (49002).

TERRENYS, S. A.

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas en reunión celebrada el día 16 de enero de 1983, se comunica a los señores accionistas la ampliación del capital social de la Compañía, en los siguientes términos y condiciones:

Primera.—Se emiten y ponen en circulación 11 acciones ordinarias y de 100.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 25 al 35, ambas inclusive, sin prima alguna de emisión.

Segunda.—Las acciones emitidas deberán ser desembolsadas en su total nominal por sus suscriptores y en el acto de la suscripción.

Tercera.—Los actuales accionistas de la Sociedad, tendrán el derecho que les reconoce el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, para suscribir las nuevas acciones emitidas, cuyo derecho podrán ejercitarlo, caso de no haberlo renunciado, en el plazo de un mes a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente acuerdo.

Cuarta.—Las nuevas acciones emitidas gozaran de iguales derechos y obligaciones que las antiguas, si bien participarán en los beneficios de la Sociedad desde el momento de la suscripción.

Quinta.—Las acciones no suscritas por los accionistas de la Sociedad, en la forma y plazo establecido precedentemente o cuya suscripción haya sido renunciada expresamente por dichos accionistas, podrán ser suscritas por personas no accionistas, para lo cual se faculta al Consejo de Administración, en su caso, para colocar libremente las acciones emitidas en las formas previstas y en favor de las personas que deseen suscribirlas.

Lo que se hace público a los pertinentes efectos.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de julio de 1985, o en su siguiente día 21, en segunda convocatoria, ambos a las once horas y en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuestas de aplicación de resultados y Memorias, referidos a los ejercicios sociales correspondientes a los años comprendidos entre 1976 a 1984, ambos inclusive.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1985.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del régimen de administración y representación de la Sociedad, sustituyendo el actual de Consejo de Administración por el Administrador-Gerente.

Quinto.-Cese de Consejeros y aprobación de sus gestiones y designación de Administrador-Gerente, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración o del Administrador-Gerente, en su caso, para declarar la suscripción y desembolso de las 11 acciones ordinarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales, cada una, numeradas correlativamente del 25 al 34, ambos inclusive, emitidas en representación del capital social aumentado en 1.100.000 pesetas. Y consecuentemente, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Septimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta convocada, deberán haber depositado las acciones o sus resguardos provisionales, en la caja social o en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Premia de Mar, 10 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Sales Boleda.-12.689-C (49005).

GANADEROS E INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A. (GIRESA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los socios a Junta general extraordinaria, para el día 19 de julio de 1985, a las veinte horas, en primera, y el día 20 de julio de 1985, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera a Hoyo de Manzanares, número 33, Colmenar Viejo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la ampliación de capital en 112 millones de pesetas, por creación de 22.400 nuevas acciones de 5.000 pesetas nominales, con cargo a Reserva Actualización Ley Presupuestos 1/1979, fijando el capital social en 544 millones de pesetas.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para aprobación posterior.

Madrid, 24 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.653-C (48997).

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA DEL RÍO LLOBREGAT, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se publica el estado de cuentas de la Sociedad, correspondiente a los movimientos habidos entre el 30 de abril de 1984 y 30 de abril de 1985.

		Pesetas	
Caja y Bancos a 30 de abril de 1984		9.731.267	
Cobros	Pesetas	Pagos	Pesetas
De deudores	1.098.827.198	A amortizaciones e intereses de préstamos	2.315.061.341
De acreedores para financiación	1.515.225.000	A acreedores	21.677.238
		A Organismos oficiales	270.428.627
Total Cobros	2.614.052.198	Total Pagos	2.607.167.206
		Pesetas	
Caja y Bancos a 30 de abril de 1985		16.616.259	
<i>Incrementos de deuda por intereses devengados y no pagados</i>			
		Pesetas	
Retenciones no ingresadas en Hacienda (aplazadas)		40.141.603	
Intereses de Hacienda por concesión de pago fraccionado		67.331.144	
Intereses de pagarés y préstamos SGAB y CASSA		435.489.437	
		542.962.184	

Terrassa, 28 de mayo de 1985.-Los Liquidadores.-12.699-C (49010).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.

Amortización anticipada de obligaciones y pago de intereses de las mismas

A tenor de lo estipulado en el apartado e) de la cláusula primera de la escritura de creación de 100. obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, formalizada el día 18 de marzo de 1964, se anuncia la amortización anticipada de las 30.806 obligaciones actualmente en circulación, y cuya numeración es la siguiente:

1 al 1.365	85.001 al 85.300
1.517 1.781	85.401 87.400
1.802 3.700	87.501 89.000
3.801 4.060	89.101 89.700
4.111 5.073	89.801 90.000
5.257 5.327	90.101 90.500
5.378 5.589	90.601 92.700
5.635 5.700	92.802 93.400
5.801 5.814	93.601 93.800
6.115 6.857	93.951 94.000
7.101 7.657	94.101 94.200
7.858 9.100	94.301 94.400
9.301 9.800	94.501 95.050
10.001 10.802	95.206 95.700
11.303 11.800	95.801 97.700
15.651 20.430	97.801 98.180
67.104 67.511	98.301 98.300
80.994 81.900	98.651 99.000
82.001 82.650	99.051 99.300
82.723 83.000	99.401 99.580
83.101 84.600	99.631 99.800
84.701 84.900	

Dicha amortización se efectúa, según lo determinado en la citada escritura, al tipo de la par, es decir, a 1.000 pesetas por cada obligación, quedando en consecuencia totalmente amortizados todos los títulos de la expresada emisión.

Simultáneamente se efectuará el pago de los intereses devengados hasta el día 30 de junio del corriente año, es decir, la cantidad de 31.25 pesetas liquidadas por obligación.

La amortización y pago de intereses se efectuará a partir del día 1 de julio de 1985 por mediación de los Bancos Central y Santander, contra entrega de los títulos, que deberán llevar unidos el cupón número 43 y siguientes.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-12.698-C (49009).

AGRICOLA DEL SEGURA, S. A. (AGRISESA)

SANTAPOLA

Domicilio social: Carretera de Elche, s/n
Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, carretera de Elche, sin número, Santapola, el próximo día 18 de julio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si preciso fuere, para tratar del siguiente orden del día:

Punto único.-Aprobación en todas sus partes de la escritura pública otorgada el día 3 de diciembre de 1983 ante el Notario de Santapola don Carlos Hornillos Fernández de Bobadilla, por la que se amplía el capital social de «Agrícola del Segura, Sociedad Anónima», de 220.000.000 de pesetas a 230.000.000 de pesetas y se suscriben y desembolsan íntegramente las 2.000 acciones representativas de los 10.000.000 de pesetas por todos los accionistas, menos don Juan Ignacio Sánchez Muñoz, que renunció, y el socio don Diego Grimaldi Pedrosa, que ha suscrito solamente 250 acciones, renunciando al resto a favor de los restantes accionistas, en la forma que se especifica en dicha escritura.

Santapola, 10 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Lisandro Cabrera Díaz.-12.696-C (49007).

ALPON, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en su domicilio social, calle Colliure, número 7, bajos, Palma, el día 19 de julio de 1985, a las siete treinta horas en primera convocatoria y el siguiente día, 20 de julio, a la misma hora en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1983.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1984.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por los Administradores hasta la fecha.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de Interventores a tal efecto.

Palma de Mallorca, 13 de junio de 1985.-El Administrador, F. Pons Oliver.-3.276-D (47923).

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 14 del presente mes de junio, se efectuó el sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escrituras de fecha 30 de marzo de 1976, 20 de octubre de 1978 y 2 de febrero de 1981. Como resultado de dicho sorteo corresponde amortizar las obligaciones cuyos números se relacionan, para cada una de las distintas emisiones:

Serie	Numeración	Titulos
<i>Emisión de obligaciones 30 de marzo de 1976</i>		
Unica. Del	10.001 al 11.000	1.000
Unica. Del	21.001 al 22.000	1.000
Unica. Del	32.001 al 33.000	1.000
Unica. Del	43.001 al 44.000	1.000
Unica. Del	54.001 al 55.000	1.000
Unica. Del	65.001 al 66.000	1.000
Unica. Del	76.001 al 77.000	1.000
Unica. Del	87.001 al 88.000	1.000
Unica. Del	98.001 al 99.000	1.000
Unica. Del	109.001 al 110.000	1.000
Unica. Del	120.001 al 121.000	1.000
Unica. Del	131.001 al 132.000	1.000
Unica. Del	142.001 al 143.000	1.000
Unica. Del	153.001 al 154.000	1.000
Unica. Del	164.001 al 165.000	1.000
Unica. Del	175.001 al 176.000	1.000
Unica. Del	186.001 al 187.000	4.000
Unica. Del	197.001 al 198.000	1.000
Unica. Del	208.001 al 209.000	1.000
Unica. Del	219.001 al 220.000	1.000
Unica. Del	230.001 al 231.000	1.000
Unica. Del	241.001 al 242.000	1.000
Unica. Del	252.001 al 253.000	1.000
Unica. Del	263.001 al 264.000	1.000
Unica. Del	274.001 al 275.000	1.000
Unica. Del	285.001 al 286.000	1.000
Unica. Del	296.001 al 297.000	1.000
Unica. Del	307.001 al 308.000	1.000
Unica. Del	318.001 al 319.000	1.000
Unica. Del	329.001 al 330.000	1.000
Unica. Del	339.092 al 340.000	909

Serie	Numeración	Titulos
<i>Emisión de obligaciones 20 de octubre de 1978</i>		
Unica. Del	3.001 al 4.000	1.000
Unica. Del	15.001 al 16.000	1.000
Unica. Del	27.001 al 28.000	1.000
Unica. Del	39.001 al 40.000	1.000
Unica. Del	51.001 al 52.000	1.000
Unica. Del	63.001 al 64.000	1.000
Unica. Del	75.001 al 76.000	1.000
Unica. Del	87.001 al 88.000	1.000
Unica. Del	97.003 al 97.336	334

Serie	Numeración	Titulos
<i>Emisión de obligaciones 2 de febrero de 1981</i>		
A. Del	25.001 al 30.000	5.000
A. Del	60.001 al 65.000	5.000
A. Del	95.001 al 100.000	5.000
A. Del	130.001 al 135.000	5.000
A. Del	165.001 al 170.000	5.000
A. Del	192.859 al 196.429	3.571
B. Del	5.001 al 6.000	1.000
B. Del	12.001 al 13.000	1.000
B. Del	19.001 al 20.000	1.000
B. Del	26.001 al 27.000	1.000
B. Del	33.001 al 34.000	1.000
B. Del	40.001 al 41.000	1.000
B. Del	47.001 al 48.000	1.000
B. Del	54.001 al 55.000	1.000
B. Del	61.001 al 62.000	1.000
B. Del	68.001 al 69.000	1.000
B. Del	75.001 al 76.000	1.000
B. Del	82.001 al 83.000	1.000
B. Del	89.001 al 90.000	1.000
B. Del	96.001 al 97.000	1.000
B. Del	103.001 al 104.000	1.000
B. Del	110.001 al 111.000	1.000
B. Del	117.001 al 118.000	1.000
B. Del	124.001 al 125.000	1.000
B. Del	131.001 al 132.000	1.000
B. Del	138.001 al 139.000	1.000
B. Del	145.001 al 146.000	1.000
B. Del	152.001 al 153.000	1.000
B. Del	159.001 al 160.000	1.000
B. Del	166.001 al 167.000	1.000
B. Del	173.001 al 174.000	1.000
B. Del	180.001 al 181.000	1.000
B. Del	187.001 al 188.000	1.000
B. Del	194.001 al 195.000	1.000

Serie	Numeración	Titulos
B. Del	201.001 al 202.000	1.000
B. Del	208.001 al 209.000	1.000
B. Del	215.001 al 216.000	1.000
B. Del	222.001 al 223.000	1.000
B. Del	229.001 al 230.000	1.000
B. Del	236.001 al 237.000	1.000
B. Del	243.001 al 244.000	1.000
B. Del	250.001 al 251.000	1.000
B. Del	257.001 al 258.000	1.000
B. Del	264.001 al 265.000	1.000
B. Del	271.001 al 272.000	1.000
B. Del	278.001 al 279.000	1.000
B. Del	285.001 al 286.000	1.000
B. Del	292.001 al 293.000	1.000
B. Del	299.001 al 300.000	1.000
B. Del	306.001 al 307.000	1.000
B. Del	313.001 al 314.000	1.000
B. Del	320.001 al 321.000	1.000
B. Del	327.001 al 328.000	1.000
B. Del	334.001 al 335.000	1.000
B. Del	341.001 al 342.000	1.000
B. Del	348.001 al 349.000	1.000
B. Del	355.001 al 356.000	1.000
B. Del	362.001 al 363.000	1.000
B. Del	369.001 al 370.000	1.000
B. Del	376.001 al 377.000	1.000
B. Del	383.001 al 384.000	1.000
B. Del	390.001 al 391.000	1.000
B. Del	397.001 al 398.000	1.000
B. Del	404.001 al 405.000	1.000
B. Del	411.001 al 412.000	1.000
B. Del	418.001 al 419.000	1.000
B. Del	425.001 al 426.000	1.000
B. Del	432.001 al 433.000	1.000
B. Del	439.001 al 440.000	1.000
B. Del	446.001 al 447.000	1.000
B. Del	453.001 al 454.000	1.000
B. Del	460.001 al 461.000	1.000
B. Del	467.001 al 468.000	1.000
B. Del	474.001 al 475.000	1.000
B. Del	481.001 al 482.000	1.000
B. Del	488.001 al 489.000	1.000
B. Del	495.001 al 496.000	1.000
B. Del	502.001 al 503.000	1.000
B. Del	509.001 al 510.000	1.000
B. Del	516.001 al 517.000	1.000
B. Del	523.001 al 524.000	1.000
B. Del	530.001 al 531.000	1.000
B. Del	537.001 al 538.000	1.000
B. Del	544.001 al 545.000	1.000
B. Del	551.001 al 552.000	1.000
B. Del	558.001 al 559.000	1.000
B. Del	565.001 al 566.000	1.000
B. Del	572.001 al 573.000	1.000
B. Del	579.001 al 580.000	1.000
B. Del	586.001 al 587.000	1.000
B. Del	593.001 al 594.000	1.000
B. Del	598.573 al 599.286	714

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de julio de 1985, a la par, a razón de:

Emissiones	Cantidad a reembolsar por título
Marzo 1976	50.000
Octubre 1978	50.000
Febrero 1981:	
Serie A	5.000
Serie B	50.000

Los títulos correspondientes a la emisión marzo 1976, deberán llevar adheridos los cupones 20 y siguientes; los correspondientes a la emisión octubre 1978, los cupones 15 y siguientes, y los correspondientes a la emisión febrero 1981, los cupones 10 y siguientes.

Se comunica, igualmente, que a partir del mismo día 1 de julio de 1985 se hará efectivo el

cupón 19, 14 y 9 de las respectivas emisiones, quedando adherido el citado cupón para cada emisión.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo-Unión, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Bankuniión, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, B.N.P. España, General, Londres y América del Sur y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Subdirector general de Finanzas.-12.735-C (49017).

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Amortización de obligaciones simples, emisión junio 1982

Amortización de títulos: Realizado el día 18 del corriente mes de junio el primer sorteo, correspondiente al año 1985, para la amortización de 7.500 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, en 22 de junio de 1982, ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrion, y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

801 al 900	24.801 al 24.900
1.401 1.500	25.601 25.700
1.901 2.000	26.301 26.400
2.401 2.500	27.101 27.200
2.901 3.000	28.401 28.500
3.401 3.500	29.901 30.000
4.001 4.100	30.901 31.000
4.501 4.600	33.101 33.200
4.901 5.000	33.901 34.000
5.301 5.400	35.701 35.800
6.101 6.200	36.701 36.800
6.701 6.800	38.201 38.300
7.001 7.100	39.601 39.700
7.301 7.400	40.701 40.800
7.601 7.700	42.501 42.600
8.201 8.300	43.901 44.000
8.501 8.600	46.201 46.300
9.001 9.100	47.501 47.600
9.401 9.500	49.301 49.400
10.001 10.100	50.101 50.200
10.601 10.700	50.501 50.600
11.201 11.300	50.801 50.900
11.601 11.700	51.401 51.500
12.401 12.500	51.801 51.900
12.801 12.900	52.101 52.200
13.301 13.400	52.701 52.800
14.001 14.100	53.101 53.200
14.401 14.500	53.601 53.700
14.901 15.000	54.301 54.400
15.901 16.000	54.601 54.700
16.501 16.600	55.101 55.200
17.101 17.200	55.501 55.600
17.801 17.900	55.901 56.000
18.701 18.800	56.301 56.400
19.901 20.000	56.901 57.000
20.701 20.800	58.001 58.100
21.801 21.900	58.901 59.000
22.701 22.800	

A partir del próximo día 28 del corriente mes se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 7 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, 632, 4.º, 3.ª Barcelona), de lunes a viernes, de diez a trece y en las Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros

Así como en los Bancos: Bilbao, Catalana, Central, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Europa, Exterior de España, Garriga Nogues, Guipuzcoano, Herrero, Más Sarda, Mercantil de Tarragona, Sabadell, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Vizcaya y Zaragoza; en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 19 de junio de 1985.-La Dirección General.-12.702-C (49011).

MARCEL HYDRAULIQUE-SYSTEME, SOCIEDAD ANONIMA

SAN PEDRO PESCADOR (GIRONA)

Domicilio social: Las Palmeras, s/n

Anuncio financiero

En sesión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 25 de julio de 1983, se acordó disolver la referida Sociedad, que fue constituida en escritura ante don Luis Rocasastre Moncuñill, Notario de Barcelona, a 18 de junio de 1976.

Que el Balance cerrado el día del acuerdo de disolución es el siguiente:

	Pesetas
Activo	
Caja	852.458,56
Pérdidas a amortización	50.994,80
Gastos de constitución	91.800,00
Caja de Ahorros Provincial	2.709,89
Gastos de amortización	2.036,75
Total Activo	1.000.000,00
Pasivo	
Capital	1.000.000,00
Total Pasivo	1.000.000,00

Que los Balances de los ejercicios 1983 y 1984, cerrados en 31 de diciembre, así como el Balance final formalizado el día 30 de marzo último, son idénticos al anterior.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 153, 164 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Pedro Pescador, 1 de abril de 1985.-El Liquidador.-10.467-C (41580).

WINDMASTER ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de julio de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar válidamente sobre el siguiente:

Orden del día

Disolución y extinción de la Sociedad.

Barcelona, 14 de junio de 1985.-Un Administrador.-12.728-C (49016).

SOCIEDAD ANONIMA ERYTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria para acordar los siguientes asuntos:

Primero.-Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio de 1984 y resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.-Disminución del capital social a 1.700.000 pesetas.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, como consecuencia de esta disminución.

Cuarto.-Modificación por ampliación, del objeto social, en el sentido de que la Sociedad podrá dedicarse, además de lo que es el objeto de su actual actividad mercantil, a la compraventa y alquiler de vehículos y la compraventa y explotación de fincas agrícolas y ganaderas.

Quinto.-Modificación del artículo 3.º de los Estatutos, consecuente a tal ampliación del objeto social de la Compañía.

Sexto.-Cambio del domicilio social del actualmente existente al de la puerta 2 del edificio número 12 de la calle de Maestro Gozalbo, de Valencia.

Séptimo.-Modificación del artículo 2.º de los Estatutos por el cambio de domicilio social.

Octavo.-Separación de don Jesús Royuela Sánchez como Secretario del Consejo de Administración y nombramiento de persona que le sustituya en tal cargo.

Noveno.-Autorizaciones al Consejo de Administración o al Consejero delegado para el cumplimiento de estos acuerdos.

Esta Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de julio del corriente año, en la Notaría de don Joaquín Sapena Tomás, en la calle Correos, 4, de Valencia, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día 16 del propio mes y año, en la Notaría de don Joaquín Sapena Tomás, en la dirección indicada.

Valencia, 21 de junio de 1985.-El Consejero delegado, Miguel García Moreno.-12.684-C (49003).

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. (CASER)

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, a partir del día 29 del mes de julio, se hará efectivo el dividendo activo del 12 por 100, con deducción de impuestos, acordado por la Junta general por el ejercicio de 1984.

El pago se realizará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, número 27, y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, calle de Alcalá, número 29, de Madrid, contra entrega del cupón número 33.

El dividendo líquido a repartir representa 98,40 pesetas para las acciones de las series A, D, E, F y G, 49,20 pesetas para las acciones de las series B y C y 24,50 pesetas para las acciones de la serie H.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-12.654-C (48998).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES
EN JUNIO DE 1985

Emisión 1978, julio

En el sorteo de esta emisión, han resultado amortizados 2.500 títulos, cuya numeración es la siguiente:

3.725/6.200
8.701/724

Santander, 4 de junio de 1985.-11.328-C (43627).

EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 de julio de 1985, y contra cupón número 37, será repartido, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1985, un dividendo bruto de 50,55 pesetas, que, previa deducción del

9 por 100 por IRPF, importa 46 pesetas netas por cada una de las acciones de las series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K.

El citado pago se realizará por los Bancos Español de Crédito, Central, Hispano Americano, Exterior de España, Popular, Bilbao, Santander y Vizcaya.

Ceuta, 27 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.639-C (48994).

GANADOS, INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES CARNICAS, S. A. (GIRECARSA)

Convocatoria a Junta general
extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los socios a Junta general extraordinaria para el día 19 de julio de 1985, a las veintuna horas, en primera, y el día 20 de julio de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, en carretera a Hoyo de Manzanares, número 33, Colmenar Viejo, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Ratificación de la ampliación de capital en 39 millones de pesetas, por 39.000 nuevas acciones de 1.000 pesetas, con cargo a Reserva Actualización Ley Presupuestos 1/1979, quedando el capital social en 338 millones de pesetas.

Segundo.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para aprobación posterior.

Madrid, 24 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.652-C (48996).

ESTUDIO 2.000, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 16 de julio de 1985, a las diecisiete horas, en el hotel Palas Athena, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y al siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Unico.-Modificación de los artículos 3.º, 13 y 16 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1985.-El Secretario del Consejo.-12.651-C (48995).

LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente asesorado por Letrado, de conformidad con el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle Lluís, número 275, Barcelona), en primera convocatoria, el día 17 de julio de 1985, a las trece horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Facultar al Consejo de Administración para ofrecer a quien crea conveniente las acciones que hubiesen quedado sin suscribir, concediéndole nuevo plazo para su suscripción y desembolso.

Cuarto.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales y autorización al Consejo de Administración para establecer su redacción definitiva, en virtud de las acciones que hubiesen sido suscritas.

Quinto.-Designación de la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, protocolicen los acuerdos tomados en la Junta general y obtengan su inscripción en el Registro-Mercantil.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta en la propia sesión o nombramiento al efecto de dos Interventores.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de julio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Barcelona, 21 de junio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.-12.714-C (49013).

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A. (IMPACSA)

Sexto sorteo de obligaciones
emisión julio 1977

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones: emisión julio de 1977, que, de acuerdo con la escritura de emisión, el próximo día 1 de julio, a las doce horas, se procederá al sexto sorteo ante el Notario de esta ciudad don Francisco de P. Caplin Brabo, con domicilio en rambla de Cataluña, 37, principal.

Barcelona, 6 de junio de 1985.-El Gerente.-12.656-C (48999).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 1 de julio de 1985 se pagará a todas las acciones de esta Sociedad, contra cupón número 101 de las mismas, un dividendo activo con cargo a los resultados del ejercicio de 1985 de 36,58 pesetas por acción, del que deducido el correspondiente impuesto resulta un importe líquido de 30 pesetas por acción.

Este pago será realizado por mediación de los Bancos Central, de Santander y Español de Crédito.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-12.697-C (49008).

ADMINISTRACIÓN DE VALORES, S. A. (AVASA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		573.065.462	Capital desembolsado		500.000.000
Bancos	573.065.462		Suscrito	500.000.000	
Cartera de valores		1.016.107.230	Reservas y fondos		220.349.476
Títulos cotizados	978.273.405		Reserva legal	21.500.000	
Títulos no cotizados	37.833.825		Fluctuación de valores	31.225.000	
Deudores		18.196.250	Regularización de dividendos	3.900.000	
Venta de valores	13.196.250		Reserva voluntaria		
			Regularización de Cartera	138.378.336	
			Resultados pies. de aplicación	25.346.140	
			Acreedores		14.021.476
			Compras de valores	5.651.476	
			Suscripciones pendientes	8.370.000	
			Beneficio del ejercicio		867.997.990
Cuentas de orden		1.602.368.942			1.602.368.942
		722.661.450	Cuentas de orden		722.661.450
		2.325.030.392			2.325.030.392

Cuenta de Resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales y de administración	421.868	Cupones y dividendos de la Cartera	58.009.498
Retenciones de Hacienda, no recuperables	10.471.204	Primas de asistencia a Juntas	112.740
Beneficio líquido del ejercicio	867.997.990	Intereses bancarios	53.220
		Beneficios en venta de títulos	819.794.729
		Beneficios en venta de derechos	920.875
	878.891.062		878.891.062

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

Sectores de valores	Nominal	Valor en Libros (Segun Ley 46/1984)
Acciones cotizadas:		
Sector Agua y gas	30.208.500	30.258.176
Hidroeléctrica Española	94.660.500	72.610.283
Resto sector Electricidad	12.250.000	18.424.775
Cros	130.670.000	57.102.790
Resto sector Químicas	9.320.000	32.197.604
Ferroaleaciones y Electrometales	65.955.000	54.983.100
Resto sector Metálicas básicas	3.500.000	1.170.750
Fomento de Obras y Construcciones	23.810.500	57.077.118
Telefónica Nacional de España	83.333.500	76.925.154
Banco de Santander	64.471.600	209.352.180
Banco Comercial	47.662.000	97.311.505
Resto sector Bancos	7.269.000	13.231.795
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	1.466.750	3.296.364
Títulos no cotizados	21.740.000	37.833.825
Renta fija	8.370.000	8.370.000
Fondos públicos	250.000.000	246.861.811
	854.687.350	1.016.107.230

Santander, 31 de mayo de 1985.-El Consejero-Secretario.-10.408-C (41552).

STANDARD ELECTRICA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, con la asistencia de su Letrado asesor, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Ramírez de Prado, número 5, el próximo día 19 de julio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital de la Sociedad.

Segundo.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplimentar lo que al efecto se establece en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-12.692-C (49006).

CONSERVAS DEL ALAGON, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Extramuros, Coria (Cáceres), el próximo día 16 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio de 1984, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas Interventores para tal fin.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Coria, 27 de mayo de 1985.-El Presidente, Francisco Díaz Polo.-12.294-C (47454).

JUMAGAR, S. A.*JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que deberán celebrarse en el domicilio social de la Entidad, la primera, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 27 de los corrientes, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente; y la segunda, a las veinte horas del día 27 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora el siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante este ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de las Juntas.

Junta general extraordinaria

Propuesta de ampliación de capital.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de las Juntas.

Andújar, 12 de junio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.236-D (49019).

EDIFICIOS VIA AUGUSTA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de julio de 1985, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera, el día siguiente, 16 de julio de 1985, en la misma hora y lugar. El acto será en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Capitán Arenas, número 22-24, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados.

Barcelona, 28 de mayo de 1985.-El Administrador.-4.577-16 (47518).

CENTRAL DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**(CEVICONSA)**

Por acuerdo tomado en Junta general universal, celebrada el día 15 de mayo de 1985, se procede a reducir el capital social en 39.000.000 de pesetas, mediante amortización de 39.000 acciones y su restitución a los accionistas. Lo que se comunica a los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-El Administrador.-12.285-C (47443).

1.ª 28-6-1985

JOSE CORTIZO, S. A.**(JOCSA)**

Por acuerdo tomado en Junta general universal, celebrada el día 15 de mayo de 1985, se procede a reducir el capital social en 9.010.000 pesetas, mediante amortización de 1.325 acciones y su restitución a los accionistas. Lo que se comunica a los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 20 de mayo de 1985.-El Administrador.-12.286-C (47446).

1.ª 28-6-1985

TRANSPORTES INTERNACIONALES DEL PETROLEO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Transportes Internacionales del Petróleo, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 5 de agosto de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 6, y a la misma hora, si ello fuese necesario,

en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Rafael Calvo, número 18, 4.ª planta, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 14 de febrero de 1984 y 13 de febrero de 1985, gestión del Consejo de Administración y propuestas de éste en orden a la aplicación de resultados.

Segundo.-Dimisión de Consejero y nombramiento de nuevo Consejero de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-12.280-C (47439).

INMUSA, S. A.*Reducción del capital social*

En la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 20 de junio de 1985, en el domicilio social (calle de Zurbano, número 49), se acordó reducir el capital social en un millón de pesetas.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos de lo que determina el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de junio de 1985.-Inmusa, Sociedad Anónima.-12.460-C (48187).

y 3.ª 28-6-1985

BEYRE Y WIMPEY, S. A.**Promotora Inmobiliaria**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 18 de junio pasado, acordó por unanimidad reducir su capital social de 250.000.000 de pesetas a 125.000.000 de pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 12.500 acciones con cargo al capital social, únicamente para amortizarlas.

Este acuerdo queda condicionado a la obtención de la preceptiva autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

Madrid, 24 de junio de 1985.-El Presidente.-12.455-C (48182).

3.ª 28-6-1985

ANORIG, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Anorig, Sociedad Anónima», el día 19 de julio, a las doce horas, en el local social, en primera convocatoria, y el día 20 a la misma hora, en segunda, a fin de deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Aprobación de Memoria, gestión social, Balance, cuentas y propuesta aplicación de resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de accionistas Interventores.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de liquidador.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del Balance de Liquidación.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Girona, 14 de junio de 1985.-El Consejero de Administración, Joan Terrades Batlle.-12.364-C (47503).